

# DIARIO CONSTITUCIONAL, POLITICO Y MERCANTIL DE BARCELONA.

Stos. Meliton y Cps. ms.

Las Cuarenta horas estan en la Iglesia de S. Juan de Jerusalem, de 7 á las 6½.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

DIA DIEZ DE MARZO.

Aniversario de nuestro alzamiento á favor de

### LA CONSTITUCION.

Es para nosotros el deber mas grato el recordar á nuestros conciudadanos las glorias de aquel día, en que de esclavos pasamos á ser libres, y en que dimos al mundo el mas alto ejemplo de heroismo y de moderacion. La memoria de nuestras antiguas libertades y el funesto convencimiento de que las habiamos perdido para siempre, si nosotros mismos no las readquiriamos, habian llenado los pechos catalanes de una santa indignacion, que no les dejaba sosegar hasta ver lucir el dia en que debian quebrar las pesadas cadenas que les oprimian. Vimos pasar por nuestro suelo á Fernando en 1814, creyendo todos que iba á sancionar en el seno de la representacion nacional la grande obra de su sabiduría, mas apenas cesa de respirar el aire de libertad de Cataluña, apenas llega á la provincia vecina, el mundo vió cometer el mas horrendo crimen que señala nuestra historia. Destruido el magnifico edificio de nuestra libertad por el ominoso decreto de 4 de Mayo, Cataluña fué el punto á donde se dirigieron los ojos de los patriotas para realizar la empresa de nuestra revolucion. El plan mejor combinado, mas estenso, mas rico en medios, y mas fecundo en resultados estaba pronto á verificarse. El invicto Lacy estaba á su frente: quien nos havia librado de la dominacion estrangera, debia librarnos de la opresion domestica. Todo estaba preparado al dichoso golpe, y Cataluña debia ser el primero baluarte de la Constitucion. Se malogró la empresa; pero no se perdió la esperanza: se cortó el tronco, no las raíces; se derribó la cabeza de un héroe, pero no era este el único que habia en España. Se hallaba encerrado Lacy, y aun se tramaba: aun los decididos ciudadanos esponian sus caudales, los militares sus espadas, y todos comprometian sus vidas para apresurar el dia de la felicidad que aunque tarde vino al fin.

La repiticion de estas desgracias, la frustra-

cion de semejantes tentativas, la obstruccion de todos los caminos que podian conducirnos á la salud, subministran á la historia de Cataluña nuevos argumentos de la constancia inalterable de sus habitantes. Pero lo mas honroso para nosotros es seguramente el terror que causaba nuestro aspecto al despotismo. Galicia vió pendiente de un infame patibulo al inmortal Porlier, victima de su celo por la santa causa de la libertad; Valencia vió conducir á sus hijos predilectos á una muerte indigna de un pueblo culto. Cataluña no vió la egecucion del que iba á ser segunda vez su libertador. Entonces la iniquidad cobarde, y no sin razon, conoció que la sangre del justo derramada en suelo fecundo se reproduce como el grano echado en tierra abonada, y quizas el suplicio de Lacy hubiera sido la señal de nuestro alzamiento. Acaso este hubiera sido fatal en aquellas circunstancias, en que no estaba todavia bastante desarrollado el germen constitucional, y la providencia quizo retardarnos el bien que para darnos lo mas completo.

Desde las voces de Riego y de Quiroga levantadas en la Isla de Leon resonaron por toda la península; y la advirtieron de que era ya llegada la hora de despertarse y de sacudir el yugo, empezaron á formarse nuevos planes para secundar á los heroicos y denodados campeones, que debiendo llevar la muerte y la esclavitud á la América, dieron la vida y la libertad á ambos mundos. Los medios no tardaron á presentarse en abundancia, pero una dificultad, fútil para las almas barbaras como las de nuestros enemigos, retardó la esplosion del volcan. Armas, brazos, decision, nada faltaba; pero no se queria manchar nuestra gloriosa resolucion con la sangre impura, que en vano nos hemos esforzado á respetar, y que por fin veremos derramar algun dia si hasta tal punto se apura nuestro sufrimiento. La efervescencia popular era terrible: y á la verdad...; habia tanto que perdonar! De este modo mas debió reprimirse que escitarse el ardor de nuestros pechos. En vano el gobierno tomó providencias capaces de alarmar á pueblos menos resueltos: en vano desconfiaba de la guarnicion: en vano gente interesada en la subsistencia de los abu-



[ 2 ]  
sos acechaba, delataba, amenazaba, y procuraba estender por la ciudad una consternacion. Se hablaba publicamente del golpe que iba á darse, y se leian las proclamas de Quiroga no solamente dentro las paredes de las casas particulares sino tambien en las calles y cafes; porque todos en Barcelona eran amigos, y los pocos que se exceptuaban eran tan contados y tan conocidos, que podia cada cual comunicar sus sentimientos patrioticos al primero que encontrase por la calle sin temor de comprometerse. Uno de los acontecimientos que mas demuestran la inflexibilidad de nuestro caracter fué la actitud en que se puso Barcelona el domingo anterior al diez de Marzo, en que el capitán general Castaños reunió y arengó á los colegios y gremios. Nos abstendremos de juzgar sobre la conducta política que observó en aquellos dias el mencionado gefe: respetamos lo difícil de las circunstancias, lo sagrado de las opiniones, y aun lo flaco de la humana naturaleza. Diremos solamente, que en aquel dia perdió repentinamente el justo concepto que le habian grangeado su amable popularidad, su proteccion á favor de la provincia, y sus desvelos para hacerla mas llevadero el peso que la oprimia. El lenguaje que usó con los cónsules y prohombres de las corporaciones reunidas renovó en su memoria las pacíficas exortaciones del Conde de Ezpeleta, y obró los mismos efectos en el espíritu público, es decir introdujo en él la desconfianza y el desamor acia el gobierno que miró desde luego contrario á su suprema voluntad. Fué á la verdad un espectáculo imponente el que presentaron los paseos de Barcelona en aquel domingo. Los mas afectuosos saludos, y aun las aclamaciones del pueblo acompañaban antes á Castaños por todas partes: pero aquel dia nadie le saludó, ni hizo la mas pequeña demostracion del respeto debido á las autoridades. Este tránsito repentino pareció hacer una viva impresion en el animo del general, y el vencedor en Baylen Negó á temblar, acaso la primera vez de su vida. Entonces se redoblaron las precauciones, y creció en apariéncia la dificultad de verificar sin sangre la saludable conmocion. Si entonces Castaños se hubiese adelantado á los deseos del pueblo y se hubiese puesto á su frente para restaurar su libertad, hubiera sido el héroe de Cataluña, y adquirido un renombre inmortal. Pero la delicadeza, la política, el agradecimiento que debia al Monarca su amigo, ú otras causas que no es nuestro ánimo indagar, le hicieron retardar este paso hasta que el 10 de Marzo, sabida la publicacion de la Constitucion en Zaragoza el 5, y en Tarragona el 9, los gritos del pueblo y de la guarnicion amotinada le obligaron á convidar para las dos de la tarde á los habitantes á la plaza de su palacio para deliberar sobre lo que convenia hacer en aquellas circunstancias..... En este lugar nos vemos obligados á soltar la pluma para dejar lugar á los artículos. mañana continuaremos nuestras memorias sobre los gloriosos acontecimientos cuyo aniversario celebraremos.

### EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, á los habitantes de esta ciudad.

CIUDADANOS:

El tiempo fiel depositario de las acciones grandes ofrece nuevamente á la memoria el glorioso dia DIEZ de marzo en que esta poblacion des-

pues de seis años de esclavitud y oprobio proclamó la suspirada libertad que la labraron sabios legisladores en el precioso Código cuyas ventajas no pudo disfrutar en la época primera de su creacion. Dia feliz! ¡Dia digno de eterna recordacion en las edades futuras!... que debe celebrarse como el del nacimiento de su prosperidad y de sus mas halagueñas esperanzas. Vuestro génio bienhechor y laborioso mal podia avenirse con unas instituciones que en vano el egoismo y la supersticion hicieran renacer entre vosotros creyendo equivocadamente que podrian ocupar con seguridad el mismo lugar que tenian en mil ochocientos ocho. Los miserables enemigos de vuestra dicha ó ignorantes carecian del conocimiento debido de vuestra ilustracion, ó perfidos con intencion siniestra y voluntad dañina quisieron reparar á toda costa el desmoronado edificio del fanatismo y del orgullo. Vieron ya las consecuencias de su quimérica pretension. Los pueblos no se hallan ya en estado de tolerar por mas tiempo los opresores, y estos no pueden contar en sus maquinaciones y tramas mas que con la seguridad del momento afianzada en la importante inconstancia de bayonetas compradas. Sí, Barceloneses! El coloso de la Francia derrocado desde el alto escaño de su gloria, y condenado á una existencia infeliz y oscura en medio de una roca del Océano fué el primer opresor que debió descubrir en España aquel tesoro oculto por mas de tres siglos de acciones grandes y de grandes virtudes. El cayó á la fuerza de la opinion con todo el peso de sus armas, y dando el primer ejemplo en nuestros dias de la impotencia del despotismo fundado en los debiles cimientos de la tiranía debió persuadir á todos la medida segura de la direccion de los pueblos bajo su propio consentimiento, la moderacion y la sabiduría. El diez de marzo demostró evidentemente esta verdad en Barcelona y persuadió á la Europa de que vosotros, Ciudadanos heróicos! no podeis ser regidos ya de otra manera. Mano homicida y criminal destruyera vuestra existencia civil volviéndoos á la esclavitud en mil ochocientos catorce, pero en el veinte recobrateis vuestra libertad y os preparasteis cual españoles impavidos á la lid para sostenerla recobrando los derechos de Ciudadano. Primero, que perderla, peracer jurasteis ante el altar de la Patria, y ved aqui lo que os recuerda este dia inmortal en nuestra historia. En él os mostrasteis ciertamente dignos de la hermosa libertad, única recompensa de la virtud de los pueblos, pues fuisteis capaces no solo de saberla conseguir, sino de recobrarla despues de haberla perdido que debe considerarse como el mayor de los lauros ¿quien la arrancará ya de vuestras manos?... Todas las tentativas se estrellarán contra vuestra constancia y los repetidos esfuerzos de los malos no harán mas que añadir nuevos quilates á vuestro precioso triunfo. El Ayuntamiento dando toda la importancia que se merece al Aniversario de tan fausto dia y á la satisfactoria noticia de la apertura de nuestras Cortes para la legislatura de 1821 os anuncia que por su parte ha determinado celebrarlo con toda solemnidad y por todos aquellos medios que permiten los tiempos y las circunstancias. A cuyo fin puestas de acuerdo las Autoridades de esta Ciudad se os participa que mañana Sábado dia 10 romperá la Artillería de la Plaza anunciando haber llegado el suspirado



dia en que experimentarán nuestros pechos las sensaciones mas gratas. Habrá por la noche iluminación general, esperando el Ayuntamiento que cada uno de vosotros con la emulación digna de buenos Constitucionales, se esmerará en dar este testimonio mas de su adhesión al sábio sistema que nos rige; Y para que no se olviden aun en las horas de mayor regocijo y satisfaccion aquellas infelices victimas de la indigencia que en ninguna ocasion se apartan de los ojos de los Gobiernos benéficos y paternales; se darán bailes públicos de máscara tanto en el Salon de la Casa Lonja; como en el Almacén de Don Antonio Nadal que durarán desde las 8 de la noche hasta las 2 de la mañana del día siguiente cuyo producto aumentará los fondos destinados á proporcionar ocupacion á los que han quedado sin ella; objeto sagrado é interesante para Barcelona que ha abrigado á S. S. I. á conceder su permiso sin embargo de hallarnos en los santos tiempos de penitencia, advirtiéndose que no se abrirán los cafés hasta las doce en punto. El Domingo día 11 á las nueve de la mañana se reunirán en estas Casas consistoriales los Sres. Celadores de Marina, Jueces de hecho, Comisarios de barrio, Prohombres y Consules de Colegios y Gremios, Comisiones de las Corporaciones científicas de esta capital y demas que se acostumbra en semejantes casos. Saldrá la Comitiva por ir á felicitar al Sr. Gefe político superior dirigiéndose á su casa por las calles del Regomí, Ancha, Dormitorio de S. Francisco y Rambla; allí se incorporará el mismo Sr. Gefe y S. E. la Diputación Provincial y juntos se encaminarán por la Rambla, Puerta ferrisa, plaza de la Cucurulla, calle dels Boters, plaza nueva, Arco del Obispo á la Iglesia Catedral donde se celebrarán los Oficios divinos, se cantará solemne *Te-Deum* y se hará una plática análoga al objeto de la festividad por el Dr. D. Felix Illas Domero de la misma santa Iglesia, y juez de hecho regresando en seguida á las Casas consistoriales por la calle de la Audiencia y plaza de S. Jaime. A las 3 de la tarde acudirán al mismo punto de reunion todas las Autoridades civiles y militares y la comitiva de la mañana; se dirigirán por las calles del Regomí, Ancha, fustería y encantés á la plaza de la CONSTITUCION; la lápida se adornará con ricas colgaduras; en cuyo centro se colocará el retrato del Sr. D. Fernando VII. Rey CONSTITUCIONAL de las Españas; y se trasladarán de allí á la gran parada que formarán los Cuerpos nacionales del Ejército y la Milicia, recorriendo las filas hasta donde alcancen y regresando luego al terraplen de la Casa lonja, para ver desfilar los Batallones saludando con sus Estandartes el precioso emblema de nuestra libertad civil, y al Monarca dichoso que ha jurado ser su mas firme apoyo y defensor. Por la noche habrá igualmente iluminación general, y función preparada en el teatro donde resonarán los himnos festivos y el eco de las alabanzas dirigidas á los dignos representantes de la Nacion. Esto; Ciudadanos, es lo que han dispuesto las Autoridades, á vosotros toca auxiliarlas en esta parte y secundar sus miras: El Ayuntamiento espera de vuestro celo y patriotismo que al pasar la Comitiva por la carrera señalada, tanto por la mañana como por la tarde habreis adornado los balcones y ventanas de vuestras casas con la mayor elegancia: Manda que tengais barridas las Calles, y os encarga particularmente la iluminación en las dos noches del 10 y del 11: El hermoso espíritu

público de esta Capital se ha manifestado siempre en ocasiones como estas. Distingase Barcelona en entusiasmo patriótico y demos gracias á la Divina providencia que vela tan visiblemente sobre la buena Causa. = Barcelona 9 de Marzo de 1821. = Por disposicion del Excelentísimo Ayuntamiento = Francisco Altés Vico Secretario.

Copia del certificado que ha dado el Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Bujarrabal en la Provincia de Guadalajara, y que me remite el Sr. Gefe político superior de Aragon, sobre el robo hecho al conductor de la correspondencia de Madrid en la noche del 4 del corriente.

»Certifico yo el abajo firmado secretario del Ayuntamiento Constitucional de este lugar de Bujarrabal á pedimento de D. Juan Vega conductor de la correspondencia de Madrid para Zaragoza, que en la noche de ayer cuatro de este de la fecha, habiendo salido dicho conductor con el criado Francisco Barrionuevo de la casa de postas de esta para Lodares, como á las diez poco mas ó menos salieron á ellos seis hombres con dos caballos y armas de fuego y que eran paisanos, los que mandaron que echaran pie á tierra y apartarse de los caballos de la correspondencia pública, y que no trataban mas que interceptarla, por lo que uno de ellos dijo fuego, y que le respondió otro que le parecia hacia de Comandante, que no, que lo que querian era la citada correspondencia, y que no trataban mas que interceptarla como se ha dicho; les llevaron toda la maleta de carga con la correspondencia de Aragon y Reino de Cataluña; tambien se llevaron la maleta delante con la de Calatayud, parte de la de Zaragoza y la de Soria con dos caballos con los arreos del conductor y un sillón, y esto fue en el sitio que llaman la Sierra Ministra distante un cuarto de legua de esta poblacion como asi me consta, porque se volvieron los dichos á dicha casa de postas con un macho que llevaban tambien de dicho maestro de postas; y para que le sirva de resguardo doy el presente que firma el Alcalde Constitucional el cual salió como Teniente de la Milicia Nacional de este pueblo con ocho milicianos, y reconoció el término de dicha Sierra en persecusion de dichos malvados, y á demas parte de los términos de Esteras, Benansira y Barba-josa, siguiendo las huellas de dichos caballos, los que se dirigian acia los pinares de Alcolea, Luzaga y Anguita, á los cuales pueblos y otros se dirigieron las competentes requisitorias para si pueden ser habidos los tales, como tambien se dieron inmediatamente los partes al Sr. Gefe político de esta Provincia, é igualmente al de partido residente en Angita para que provean lo que convenga, y de lo que resulte se dará el competente aviso. = Bujarrabal 3 de Marzo de 1821. = Narciso Díez, Alcalde = Vicente Elvira Secretario. = Jose Ortiz de Tarranco = Es copia = Moreda = Es copia = Munarriz.

*Junta Nacional de obras y limpia del puerto*

Aplazado el lunes proximo 12 del corriente. segun los avisos dados anteriormente, para publicar las proposiciones que se hubieren hecho al asiento de la limpia del puerto, mediante la extraccion de 5000 pies cúbicos de arena ó fango y subsecuente remate de este, si las posturas fueren admisibles; se previene que se dará principio á dicha publicacion al medio



[4]  
dia en una de las salas del Palacio habita-  
cion del Excmo. Señor Capitan General à pre-  
sencia de la Junta: advirtiendole que en el mis-  
mo dia y con iguales circunstancias se libra-  
rá el asiento para el apronto de maderas para  
las obras. — Ramon Garcia y Vecino Secretario,

*En celebridad del aniversario de la publica-  
cion de la CONSTITUCION en  
Barcelona.*

ROMANCE PASTORIL.

Salve mil veces, Aurora  
De paz! Bien venida seas;  
Disipe tu luz brillante  
Del fanatismo las nieblas!  
Tu luz hermosa ilumine  
Al que ciego en sus ideas  
Ose preferir aun  
A la libertad cadenas!  
Huyan de tus resplandores  
Los infames que quisieran  
Ver á la Patria entre estragos  
De civil discordia envuelta...!  
Mas no huyas tu, bella Aurora,  
Vén, y al que es libre le alienta,  
Y el juramento que há un año  
Hizo ante Dios, le recuerda.  
Recuerda á los bravos hijos  
De la liberal Favencia  
Los votos que ante las aras  
Del eterno profirieron.  
Recuérdales que las armas  
Que ciñeron en defensa  
De la Patria y Ley, tan solo  
Empleen en defenderlas.  
Recuerdales que juraron  
Seguir del honor la senda,  
Y por la Patria verter  
Cuanta sangre hay en sus venas. —  
Asi cantaba Fidel  
El Pastor de nuestra Aldea  
La bien venida á la Aurora  
Del DIEZ de Marzo risueña,  
Cuando á su cantar dejaron  
El lecho las Zagalejas,  
Y mas hermosas que el alva  
Salieron á la pradera;  
Y tejieron mil guirnaldas  
De jazmines y violetas  
Para ceñir del Zagal  
La poblada cabellera.  
Pero Fidel se levanta,  
Y con faz dulce y modesta  
Les dice; no á mi Zagalas,  
Tributeis esta fineza;  
De ella son merecedores  
Los que nuestra ley sustentan;  
Los que empuñaron las armas,  
Al arrojar las cadenas.

IMPRENTA NACIONAL DEL GOBIERNO, POR JUAN DORCA.

La MILICIA de Barcino  
Es tan solo digna de ella;  
Los héroes del DIEZ de Marzo  
Merecen tal recompensa —  
Las Zagalas afanosas  
A coronarlos se acercan;  
Pero ellos sin esquivar  
Este galardón desechan;  
Y dicen; Cuando venzamos,  
Admitiremos la oferta;  
Antes los yelmos ceñidos,  
Si el clarín de Marte suena.

*Martillo.*

*Embarcaciones entradas anteayer.*

De Vinaros en 2 dias el patron Juan Mateo,  
laud español V. del Rosario, con vino á la  
orden.

De Andraig en 3 dias el patron Jayme Vidal,  
laud español S. Antonio, con algarrobas de su  
cuenta.

De Mallorca en 3 dias el patron Miguel Bosch,  
laud español N. S. del Carmen, con algarrobas,  
cobre viego, queso y la correspondencia.

De la Coruña en 16 dias el capitan Miguel  
de Triviño, bergantin español el diligente, con  
trigo á los Sres. Lamarque y compañía.

De Cadiz, Motril y Salou en 22 dias el pa-  
tron Francisco Millet, laud español S. Anto-  
nio, con algodón, grana y cacao á varios.

De Valencia y Tarragona en 6 dias el patron  
Domingo Adam, laud español S. José, con a-  
roz y libros á varios.

De Valencia, Salou y Tarragona en 7 dias  
el patron Josef Antonio Miguel, laud español  
Sto. Cristo del Grao, con arroz á varios.

De Gotemburgo, Dowres y Gibraltar en 107  
dias el capitan H. A. Lyckas, Sueco Galeas Ma-  
dalena, con fierro, acero y tablas á los Sres.  
Almgren y Westzynthius.

De Mallorca en 2 dias el patron Gabriel  
Feliu, jabeque española la Purisima Concepcion,  
con trapos, carnazas, algarrobas y otros ge-  
neros á varios.

De Mahon en 2 dias el patron Diego Lluch,  
jabeque español la Constitucion, en lastre y la  
correspondencia.

*Idem ayer.*

De Mahon en 3 dias el capitan D. Sebas-  
tian Cabrizas, jabeque español, S. Sebastian  
en lastre y la correspondencia.

De Soller en 2 dias el patron Juan Pujol,  
laud español, S. Lorenzo, con naranjas de  
su cuenta.

De la Higuera, Alicante, Vinaros, Alfa-  
ques y Salon en 84 dias el patron Manuel  
Costa, Jabeque, español Ntra. Sra. del Car-  
men; con palmas, corteza de granada, goma,  
esparto obrado y otros generos á varios.

*Mañana Domingo se continuará la funcion  
de juegos de manos, y musica, en la cofa-  
dria de zapateros frente las escaleras de la  
Catedral.*